



Palabras de Su Majestad El Rey, en el acto de entrega del I Premio de Derechos Humanos Rey de España

A la Reina y a mí nos llena de especial satisfacción estar de nuevo en Alcalá de Henares para presidir este acto de entrega del Premio de Derechos Humanos "Rey de España", en su primera edición.

Fruto de un generoso acuerdo de colaboración entre el Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá, que hoy nos acoge en este espléndido Paraninfo, la creación de este Premio constituye una loable iniciativa que merece nuestra felicitación.

Los derechos humanos, su defensa y promoción, son sin duda la clave esencial e irrenunciable de la vida en libertad y progreso, al tiempo que sustrato vital de los valores democráticos que compartimos.

La Corona prestó su apoyo desde el primer momento a la creación de este Premio, por ser una expresión elocuente de su firme compromiso e identificación con los derechos humanos y valores democráticos, así como reflejo de los estrechos lazos que nos unen con los pueblos de Iberoamérica.

España e Iberoamérica, desde su historia compartida, son actores y testigos privilegiados de la génesis de los derechos humanos y de su consagración como valores esenciales a escala universal.

En nuestros días, el compromiso permanente con la vida, libertad y dignidad de las personas, adquiere una dimensión crucial ante las violaciones de que aún son objeto.

Nos desgarran muy particularmente aquellas que afectan a la vida y a la libertad como consecuencia de la sinrazón, del fanatismo o de la abominable barbarie terrorista que debemos combatir unidos con todos los instrumentos del Estado de derecho y cuyas víctimas son todas verdaderos mártires de la libertad. Al mismo tiempo nos sobrecogen cuantas violaciones de derechos humanos aún se derivan, en este principio del siglo XXI, de la pobreza, el hambre o el analfabetismo.

Por otra parte, es asimismo cierto que la creciente toma de conciencia de nuestras sociedades sobre el valor esencial de los derechos humanos, nos vuelve a situar en la órbita de la esperanza.

Los derechos humanos han alcanzado en los países democráticos un grado de desarrollo y de consolidación que hubiera resultado inconcebible hace pocos años. Contamos para ello con marcos constitucionales y legales avanzados e instituciones tutelares dinámicas y eficaces.

Nuestro repertorio constitucional de derechos, uno de los más completos del mundo, que ha servido de modelo a tantos países, incluye los derechos pertenecientes a las llamadas últimas generaciones.



Es, sin embargo, imprescindible seguir volviendo la mirada a los derechos primeros y más importantes: el derecho a la vida, a la libertad o a la justicia.

Esa es también la justificación que subyace en el origen y en la finalidad del Premio de Derechos Humanos "Rey de España".

Nos satisface muy especialmente comprobar el elevado número y calidad de candidaturas presentadas. El Jurado ha tenido, por ello, la difícil pero hermosa labor de repasar cuidadosamente un conjunto de experiencias dignas del mayor encomio, así como la ardua tarea de tener que primar a una de ellas.

De todas las candidaturas debemos retener sus méritos, virtudes y trayectorias ejemplares. Aparte de la organización premiada, dos entidades han sido mencionadas en el fallo definitivo por sus méritos sobresalientes: la Comisión Nacional de Viudas de Guatemala y la Cruz Roja de Méjico.

El galardón de esta primera edición del Premio ha sido finalmente otorgado a la Pastoral da Criança, de Brasil. El fallo del Jurado nos alegra y reconforta de modo muy singular por la extraordinaria tarea que la Pastoral lleva a cabo al servicio del querido pueblo brasileño, así como por las cifras verdaderamente impresionantes que avalan la dimensión de su destacada e intensa actividad. Apostar por los niños, por su salud y más pleno desarrollo, como hace la Pastoral, es apostar siempre por la vida, por el futuro y por la esperanza.

Desde otra perspectiva, el trabajo de la Pastoral interesa de manera muy concreta por su misión dinamizadora, de fermento solidario que apela a la emulación. Su apoyo en una red muy extensa, tanto en Brasil como en muy diferentes países de Iberoamérica, anima nuestro deseo de ver multiplicadas experiencias semejantes.

Deseo reiterar mi más profunda felicitación, y mi agradecimiento más sincero, a cuantos habéis hecho posible, participado y colaborado en el buen fin de esta primera edición del Premio de Derechos Humanos "Rey de España", empezando por el Defensor del Pueblo y la Cátedra Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá de Henares.

Nuestra más cordial enhorabuena a la Pastoral da Criança, como entidad galardonada. También al Jurado, por la labor y sensibilidad de sus componentes. De vuestro esfuerzo y empeño, trasciende un espíritu humanitario y humanizador que nos reconforta. Por tan admirable labor, sois merecedores de nuestro sincero reconocimiento y afecto.

Antes de poner fin a mis palabras, quiero alentáros para que este Premio, que recompensa la entrega y el sacrificio en la promoción y defensa de los derechos de nuestros semejantes más vulnerables, sirva para todos de claro referente en la búsqueda de una sociedad cada vez mejor, más justa y, en definitiva, más solidaria.

Muchas gracias.